

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 5 de abril de 2018

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Presidente y Coordinador del GPPAN; del Dip. Carlos Iriarte Mercado, Coordinador del GPPRI; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Macedonio S. Tamez Guajardo, Coordinador del GPMC; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; del Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco, Coordinador del GPPES; de las y los diputados Armando Luna Canales, del GPPRI; Federico Döring Casar y Agustín Rodríguez Torres, del GPPAN; José de Jesús Zambrano Grijalva, del GPPRD; Virgilio Dante Caballero Pedraza, Alicia Barrientos Pantoja y Ernestina Godoy Ramos, del GPMORENA; Javier Octavio Herrera Borunda, del GPPVEM; del Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco, del GPMC y Norma Edith Martínez Guzmán, del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno y del Lic. Héctor Castillo Huertero, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la sesión de trabajo de la Junta de Coordinación Política del 2 de abril de 2018.
3. Se acordó el orden del día de la sesión del jueves 5 de abril de 2018 y se mencionaron los posibles temas a abordarse durante las sesiones de la próxima semana.

Por lo que se propondrá a la Mesa Directiva la siguiente mecánica:

Jueves 5 de abril.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
 - ❖ Destaca la Minuta que reforma los artículos 320, 321, 322, 324, 325, 326 y 329 de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sobre este particular, se acordó instar a la Comisión de Salud para que se avoque a analizar la Minuta del Senado y estar en posibilidades de tener un proyecto de dictamen que podría ser discutido y votado la próxima semana. En este tenor, se solicitará sea retirado el dictamen que se encuentra enlistado en el orden del día sobre el mismo tema.

- Acuerdos de los órganos de gobierno.

En este apartado, se aprobó que la Junta haga suya y someta la consideración del Pleno, la proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que en el marco de sus atribuciones, suscriba a nombre del Estado Mexicano, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, solicitada por el GPPRD.

- Discusión y votación de los dictámenes pendientes de la sesión de ayer:

1. **43 NA** De la Comisión de la Defensa Nacional que reforma los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (continuar con su votación)
2. **74 PES** De la Comisión de Protección Civil que reforma el artículo 90 de la Ley General de Protección Civil.

- Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:

1. **82 PRI** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que reforma los artículos 7, 14 y 32 de la Ley General de Educación.
2. **89 PAN** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social que reforma el artículo 3 de la Ley Federal del Trabajo.
3. **96 PRI** De la Comisión de Gobernación que expide la Ley General de Comunicación Social.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

4. **91 PRI** De la Comisión de Deporte que reforma y adiciona los artículos 5, 19, 21 y 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
5. **57 PRI** De la Comisión de Salud que adiciona el Título Octavo, denominado "De los delitos", Capítulo Único, de la Ley General para el Control del Tabaco.
6. **30R PRI** De la Comisión de Comunicaciones que reforma el artículo 4 de la Ley del Servicio Postal.
7. **87 PRI** De la Comisión de Seguridad Pública que reforma el artículo 8 de la Ley de la Policía Federal.
8. **99 PRI** De la Comisión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que adiciona una fracción X al artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
9. **95 PAN** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía o Animales de Servicio.
10. **93 PAN** De la Comisión de Pesca que reforma el artículo 45 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
11. **24R PRD** De la Comisión de Desarrollo Social que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.
12. **32R PRD** De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma el artículo 111 de la Ley de Migración.
13. **83 PRD** De la Comisión de Turismo que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.
14. **34 MORENA** De la Comisión de Asuntos Migratorios que adiciona un artículo 30 bis a la Ley de Migración.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

15. **85 MORENA** De la Comisión de Turismo que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de estadística geográfica de turismo.
 16. **97 PVEM** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que adiciona la fracción VIII al artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. (Para declaratoria de publicidad a más tardar el martes 10 de abril, en tanto la Mesa Directiva resuelve una observación presentada por el GPMORENA)
 17. **94 PVEM** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que expide la Ley General de Biodiversidad, abroga la Ley General de Vida Silvestre y reforma y adiciona la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (Para declaratoria de publicidad a más tardar el martes 10 de abril, en tanto la Mesa Directiva resuelve una observación presentada por el GPMORENA)
 18. **15R MC** De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.
 19. **31R MC** De la Comisión de Salud que reforma el artículo 4 de la Ley de Asistencia Social, en materia de asistencia social para hombres.
 20. **98 MC** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 21. **20 PES** De la Comisión de Salud que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de profesionalización del personal que brinda atención médica pre-hospitalaria.
- Pasar a la presentación de hasta dos rondas de Iniciativas.
 - Se anunció un pronunciamiento por el que la Cámara de Diputados rechaza enérgicamente las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, respecto al uso o presencia de la

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Guardia Nacional o cualquier otro cuerpo militar de dicha nación, en la frontera con México.

Cabe mencionar, que en el marco de los temas a abordarse las próximas sesiones, los Grupos Parlamentarios mencionaron otros diversos de los cuales se realizará su revisión y se consensará su posible integración en orden del día, en una reunión posterior.

4. Asuntos Generales.

- En alusión a los dictámenes acordados para que hoy tengan su Declaratoria de Publicidad, los Grupos Parlamentarios vertieron diversos comentarios en los siguientes casos:
 - El de la Comisión de Gobernación que expide la Ley General de Comunicación Social, respecto a su formulación en el seno de esa comisión, por lo que en el afán de contar con los máximos insumos posibles que orienten en su debate y votación en el momento que éste se defina, y en el entendido de que dichos elementos en ningún caso son vinculantes a las decisiones de los órganos de gobierno y/o legislativos de la Cámara de Diputados, se acordó solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos una opinión que permita conocer si el proyecto consideró los elementos planteados en la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios una opinión sobre el proceso parlamentario de dicho dictamen, a efecto de conocer si satisface la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Morena propuso, además, que se solicitará la opinión de la Mesa Directiva.
 - En los formulados por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales: uno que adiciona la fracción VIII al artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y el otro que expide la Ley General de Biodiversidad, abroga la Ley General de Vida Silvestre y reforma y adiciona la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. De igual forma que en el anterior caso, en el ánimo de contar con mayores insumos no vinculantes que coadyuven al momento de su debate y votaciones, se acordó solicitar

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

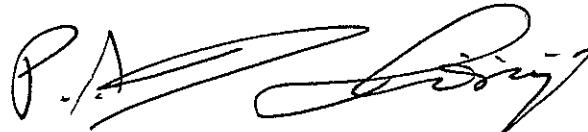
a la Mesa Directiva sus consideraciones y comentarios respecto a las observaciones señaladas por los Grupos Parlamentarios de MORENA y PRD.

Adicional a lo anterior, se destacó que los Grupos Parlamentarios también cuentan el recurso de presentar mociones suspensivas en los términos que refiere el Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Se acordó invitar al Magistrado Juan José Olvera López, a una reunión de trabajo con este órgano de gobierno el jueves 12 de abril del año en curso, a efecto de abordar lo relativo al Sistema Penal Acusatorio. En dicha reunión podrán participar diputados interesados en el tema preferentemente integrantes de las Comisiones Bicameral de Seguridad Nacional, de Justicia y de Derechos Humanos. Asimismo, a sugerencia del GPPRD participará también un Magistrado de Circuito cuyo nombre remitirán a la brevedad.
- Por acuerdo unánime de todos los Grupos Parlamentarios, se acordó exhortar a la Comisión de Puntos Constitucionales para que aborde el tema relativo al fuero constitucional de todos los servidores públicos, incluyendo al Presidente de la República, a efecto de hacer un esfuerzo para aprobar un dictamen antes de que concluya el actual periodo de sesiones.
- Finalmente, se acordó que los Grupos Parlamentarios remitan a más tardar el lunes 9 de abril a las 12 horas, un listado de las iniciativas de su interés y que no han sido dictaminadas en comisiones, para en su caso, buscar los consensos necesarios para su dictaminación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA




Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Carlos Iriarte Mercado
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



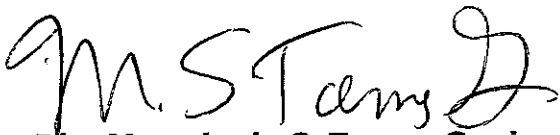
Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. Virgilio Caballero Pedraza
Grupo Parlamentario de Morena



Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador de Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Macedonio S. Tamez Guajardo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza



Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social